



Expediente: 682/09

Carátula: BULACIO JOSEFA MATILDE Y OTROS S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN SALA II

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 24/03/2023 - 05:01

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20118284845 - BULACIO JOSEFA MATILDE, -ACTOR

900000000000 - BULACIO, ELSA DINA-DEMANDADA

20277208149 - ARANDA, CLAUDIO ARIEL-DEMANDADO

20276463757 - PEREZ, GUSTAVO DANIEL-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Excma. Cámara en lo Civil y Comercial Común Sala II

ACTUACIONES N°: 682/09



H20774596838

JUICIO: BULACIO JOSEFA MATILDE Y OTROS s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA EXPTE 682/09

Concepción, 23 de marzo de 2023.

I°)-Téngase por recepcionado el pago efectuado por comprobante con los siguientes datos: -Fecha: 22/03/2023 - 20118284845 CINTO JORGE EDUARDO -Concepto: BONOS DE MOVILIDAD - JUSTICIA DE PAZ -Nro Comp: 193812675 -Monto: 560. II°)-Notifíquese a la actora Josefa Matilde Bulacio, en el domicilio real, de la resolución de fecha 16/3/2023. JM 682/09

Actuación firmada en fecha 23/03/2023

Certificado digital:

CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.